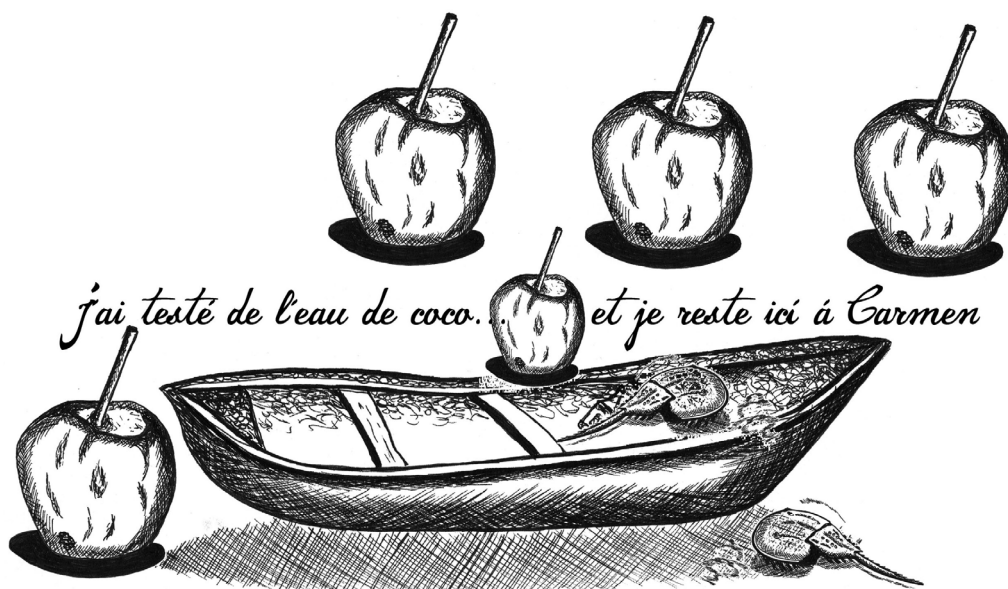


# TENDENCIAS ACTUALES SOBRE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

José Jesús Matos Ceballos  
Óscar Enrique Mato Medina  
Marisol Toledo Sánchez\*



## Resumen

En el presente trabajo se fundamentaron las principales tendencias en el proceso de formación del futuro profesional en Educación Física y Deporte, elementos que han sido estudiados ampliamente por diferentes autores, desde diversas perspectivas.

El adecuado proceso de formación académica y una elevada capacidad de reflexión sobre la práctica profesional, prepara al futuro profesional en educación física y deporte para adecuar su labor profesional a los progresos del conocimiento científico y pedagógico, garantizando una actuación sistemática, reflexiva y coherente en su modo de actuación y desempeño laboral.

Es por ello la importancia que se le atribuye al presente trabajo, en donde los involucrados en el proceso de formación del futuro licenciado en Educación Física y Deporte deberán corresponder a los retos y exigencias de los momentos actuales.

## Introducción

El análisis de la literatura revisada permite precisar las tendencias actuales de la educación superior sobre la formación del profesional en educación física y deporte, en los últimos años se ha dado un enriquecimiento de perfiles y vertientes que alimentan una gran gama de posibilidades donde lo-

gra develarse que este profesional busca actualizarse, sin olvidar los perfiles principales, deportivista e higienista, que habitaron y direccionaron los imaginarios del área durante muchos años. Por todo lo cual se pueden mencionar algunos aspectos que muestran su evolución ascendente, tales como:

- Mayor financiamiento económico.
- Empleo de medios de enseñanza avanzados.
- Nuevas modalidades de enseñanza.

\*Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen



- Implementación de asignaturas que enriquecen y fortalecen el área de actividad física y salud.
- Planes de estudios más completos y acordes con las necesidades actuales del sistema educativo, con mayor pertinencia.
- Aumento cualitativo y cuantitativo del claustro de profesores.

### Desarrollo

En la formación de profesionales en educación física, en el ámbito internacional se están implementando reformas curriculares para desarrollar competencias, promoviendo el trabajo inter y multidisciplinario. Con el desarrollo de las cuales se puede prevenir y tratar las situaciones de salud en una población determinada. El profesional en educación física y deporte hace más de una década tiene como objetivo esencial promover estilos y modos de vida mediante las actividades de promoción y educación para la salud, accionando en las actividades propias de la escuela y fuera del contexto de esta (Gross & Buchanan, 2011). Ellos señalan la importancia que tiene intervenir en los procesos cognitivos, afectivos-sociales, psicomotores, haciendo mayor énfasis en lo relacionado con la salud, estilos y modos de vida (Koka & Hagger, 2010; Gross & Buchanan,

2011). Ellos consideraron que la licenciatura en educación física ha recibido grandes reconocimientos en el área de la salud, originado por el desarrollo de las actividades de promoción de la actividad física y la profilaxis sobre los estilos de vida.

Estas tendencias señalan las exigencias mexicanas y mundiales que la sociedad demanda de las universidades donde se forma al profesional en educación física y deporte, entre las que se destacan:

- Integrar una concepción científica, una posición ideológica y un enfoque socio biológico de la licenciatura en educación física y deporte, que sobre la base de la teoría, leyes y principios de la educación pública y de la integración de las funciones de investigación, administración, docencia y atención a la comunidad, promuevan el desarrollo de capacidades, intereses, actitudes y conductas profesionales, en función de mejorar el estado de salud de la población.
- Demostrar entendimiento de conceptos, principios, estrategias y tácticas de movimiento, aplicadas en el aprendizaje y funcionamiento de la educación física; así como aumentar los niveles de condición física de la población.

- El profesional en educación física y deporte, debe promover en los niños y adolescentes a desarrollar sus habilidades y valores que reconozcan las características y la importancia de la salud, en sus dimensiones integrales para el bienestar bio-psico-social- espiritual y cultural.

Las exigencias que la sociedad demanda de las universidades que forman al licenciado en educación física y deporte, señalan:

- Implantación de vínculos amplios y sólidos entre la acción de la universidad y los requerimientos de la sociedad, principio que hoy reaparece guiando el proceso de transformación actual de la educación superior, es decir su pertinencia.
- La preocupación por la calidad de la educación superior, como uno de los principales conceptos inherentes a esta. Aunque la calidad está esencialmente ligada a la pertinencia social, en la calidad de la docencia se considera la concepción, diseño y desarrollo de los currículos.
- Necesidad de revisión de los métodos de enseñanza vigentes y de abordar procesos de innovación curricular a partir de la introducción de métodos basados en el aprendizaje y no en la simple transmisión de conocimientos, mediante los cuales el alumno acentúe su calidad de sujeto activo, protagonista de su propio aprendizaje y desarrollo.
- La formación integral del educando de forma tal que propicie el desarrollo del ser humano como un todo y favorezca su crecimiento personal, su autonomía, su socialización; unido a ello se encuentra la formación de valores.

- La facilitación del acceso a planteamientos pedagógicos, dirigidos a la adquisición de competencias profesionales.
- La superación profesional, científica y pedagógica del profesorado, lo cual incluye la promoción de la investigación científica.

En el área de la educación física como profesión, se plantea la búsqueda de nuevas tendencias más integrales y humanistas, que aborden con profundidad aspectos ideológicos, para el desarrollo de las prácticas profesionales, para lograr el debate de tradiciones e imponentes militaristas, biológicas, o deportivistas, varios son los autores que han abogado por estas conceptualizaciones entre los que podemos citar a (Lavega, P. (2008); Casterad, J., Estrada, N., Plana, C., Poblador, J.A. (2011))

La tendencia actual asume los modelos educativos en la formación del profesional en educación física y deporte, educación basada en competencias señalados por (Carratalá, V., Mayorga, J., Mestre, J., Montesinos, J.M., Rubio, S. (2004); Casterad, J.; Estrada, N.; Plana, C.; Poblador, J.A. (2011); García, C.I.; Carrión, J. (2012); Lavega, P. (2008); ellos definieron desde su perspectiva la formación del profesional basada por competencias, y la integración de los saberes del profesional para la formación de valores.

La educación es proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual se pretende construir un futuro mejor, transmitir valores, desarrollar habilidades, conocimientos, formación de actitudes respecto a la vida política y un sentido crítico frente al contexto que se vive, citados por: (Luengo, 2008; UNESCO, 2009).

A partir de los análisis realizados por diferentes autores sobre las tendencias en el ámbito educativo,

entre los que se destacan Romero y Cepero (2002); Carratalá, V., Mayorga, J., Mestre, J., Montesinos, J.M., Rubio, S. (2004); Casterad, J.; Estrada, N.; Plana, C.; Poblador, J.A. (2011); García, C.I.; Carrión, J. (2012); ellos explicitaron las tendencias innovadoras para la formación del licenciado en educación física y deporte, entre las que se encuentran:

- La carrera de educación física y el deporte en el área internacional está implementando reformas curriculares para desarrollar competencias, promoviendo el trabajo inter y multidisciplinario para prevenir los problemas de salud, y la formación de valores desde los modos de actuación y las formas de comportamiento humano.
- Reorganización y flexibilización de las estructuras académicas.
- Introducción de métodos de enseñanza activos y mejoramiento de los métodos actuales, tendencia marcada en gran número de países, expresión de las universidades latinoamericanas.
- Incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En los estándares concebidos en el modelo de formación de licenciado en educación física y deporte, a partir del perfeccionamiento del Plan de Estudio 2010 de la licenciatura en educación física y deporte de la Universidad Autónoma del Carmen, se identifican elementos que constituyen también tendencias en la formación de este profesional entre las que podemos citar:

- Definición de contenidos, habilidades y valores que deben ser tratados, considerando

la relación entre estos y las necesidades sociales en los momentos actuales.

- Selección de métodos de enseñanza sobre la base de principios sólidos de aprendizaje, logrando la concepción integradora de las asignaturas y contenidos en las diferentes etapas de formación.
- Asumen una educación basada en competencias.
- Desarrollo del contacto temprano con los alumnos para realizar el trabajo de campo.
- Pertinencia en la integración vertical y horizontal de los componentes curriculares.

Casterad, J.; Estrada, N.; Plana, C.; Poblador, J.A. (2011); señalaron la importancia de entender que la mayoría de las tendencias que perfilan al futuro licenciado en educación física y deporte, muchas de las veces van de la mano al resultado obtenido en los estudios realizados en sus programas de seguimiento de empleadores y egresados, ya que esto permite corregir el modelo educativo que sigue cada institución educativa.

De acuerdo a los análisis anteriores los perfiles más usuales que los licenciados en educación física y deporte encuentran para llevar a cabo su desarrollo profesional son la docencia en educación física, la gestión deportiva al frente de gimnasios, clubes o asociaciones, el entrenamiento deportivo con equipos o atletas individuales de diversos niveles, la actividad física para la salud y como promotor de deporte y recreación. El criterio de este autor es que esta realidad se manifiesta no sólo en el mundo sino en México también.

En México, el Comité Interinstitucional de Evaluación de Educación Superior (CIEES) considera que el perfil del profesional de un licenciado en

educación física y deporte debe abarcar las áreas de la educación física, el entrenamiento deportivo, la recreación, la gestión, la investigación y las actividades físicas para la salud (Plan de estudio LEFyD, UNACAR, 2010).

En todas las escuelas normales de México se siguen programas educativos que presentan una vinculación muy fuerte y casi única con la educación física. En estas escuelas se forman profesores para las diferentes enseñanzas sin tomar en cuenta las actividades físicas para la salud, el entrenamiento deportivo o la recreación.

La base principal para la preparación de profesores de educación física fue su formación teórica en las principales áreas de trabajo partiendo de conocimientos básicos e indispensables para llegar al dominio de los requerimientos de los programas para las distintas enseñanzas de la educación primaria, secundaria y media superior. Toda esta preparación estuvo sustentada por una fuerte formación práctica que fue estructurada en forma de sistema mediante los cursos de práctica de campo que complementaban la vinculación del estudiante con la realidad de las escuelas.

Desde su creación, el programa educativo de la Licenciatura en Educación Física y Deporte (LEFyD) de la Universidad Autónoma del Carmen, ha transitado por varios planes de estudio que han respondido a las necesidades y requerimientos científicos y técnicos del momento histórico en que se llevan a cabo. Estos planes de estudio han dado respuesta a esas necesidades de la sociedad garantizando la formación de profesionales de una etapa enmarcada en el tiempo.

El Plan de Estudios 2010 de la LEFyD tuvo en cuenta las tendencias para la formación de

profesionales en este campo, principalmente la relacionada con la educación basada en un enfoque por competencias, modelo que ha sido acogido por la Universidad Autónoma del Carmen. También tuvo en cuenta las experiencias adquiridas durante la aplicación de los anteriores programas educativos. En este sentido, se hizo necesario actualizar el plan de estudios actual y asumir uno nuevo que esté en correspondencia con las políticas educativas en el país y en el mundo y que garantice que los egresados cumplan con su compromiso social de elevar la calidad de vida de la comunidad, que sean investigadores y promotores de una cultura de mejoramiento de la salud y que sean ejemplos ante la sociedad. (Plan de estudio LEFyD, UNACAR, 2010).

### Conclusiones

Uno de los retos que deben asumir las instituciones educativas que forman a los futuros licenciados en educación física y deporte, es el de propiciar y cuidar que el proceso formativo asuma las nuevas tendencias marcadas por las demandas de la sociedad; sin olvidar que el futuro profesional debe ser un formador ante todo, que mediante los conocimientos adquiridos y los valores inculcados lleve a cabo con éxito todos los procesos de enseñanza y aprendizaje de su área curricular.

La formación del profesional en educación física y deporte debe regirse por diferentes factores internos y externos del proceso enseñanza-aprendizaje e ir de la mano con la satisfacción de las demandas del contexto social al cual se dirigen; debe poseer un conocimiento y actitudes que permita y favorezca el conocimiento y la percepción de diferentes entornos de enseñanza para saber actuar en ellas y para ser capaz de resolver los problemas que

puedan suceder utilizando las estrategias necesarias para lograr su cometido.

Las tendencias actuales de la educación superior constituyen propósitos y logros materializados en nuestros días un reclamo, una aspiración de nuestras universidades aparecen concretas reconociendo la importancia y pertinencia que tiene en los momentos actuales la formación de valores en el profesional de la educación física y el deporte.

### Bibliografía

- Carratalá, V., Mayorga, J., Mestre, J., Montesinos, J.M., Rubio, S. (2004). Estudio del mercado laboral y de las competencias profesionales del titulado. Universidad de Extremadura, Web. Recuperado a partir de <http://www.unex.es/cc-deporte/convergencia/PDF/mercadolab>
- Casterad, J.; Estrada, N.; Plana, C.; Poblador, J.A. (2011). Análisis de la empleabilidad de los egresados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (2000-2008). Universidad de Zaragoza (Facultad CC. Salud y Deporte).
- García, C.I.; Carrión, J. (2012). La imagen e identidad del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. *Revista Digital*, Buenos Aires, (No 166). Recuperado a partir de <http://www.efdeportes.com/efd166/la-imagen-de-los-licenciados-de-actividad-fisica.htm>
- Gross, M K., & Buchanan, A, M. (2011). Integrating Global Games in the Elementary Physical Education Curriculum. *Journal for Physical and Sport Educators*, 25 (1), Pg. 8-12.
- Koka, A., Hagger, M, S. (2010). Perceived Teaching Behaviors and Self-etermined Motivation in Physical Education: A test of self-determination theory. *Research Quarterly for Exercise and Sport.*, 8 (1), Pg. 74.
- Lavega, P. (2008). Educación física y mercado laboral. *Competencias profesionales*. Editorial Calle Libre, Murcia, 8(3), 123-131.
- Luengo, J. (2008). Las reformas educativas basadas en el enfoque por Competencias: una visión comparada. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 3 (12).
- Romero, C. y Cepero, M. (2002). Bases teóricas para la formación del maestro especialista en Educación Física. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Universidad Autónoma del Carmen. (2010). Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física y Deporte.